

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009
16 de octubre de 2025

A los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2025, siendo las 9:00 A.M. de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico –C.R.A., a fin de efectuar la sesión extraordinaria No. 009 la cual contó con la asistencia de los siguientes miembros: **Dr. RACHID NADER ORFALE**, Delegado del Gobernador del Departamento del Atlántico, **Dra. LAURA VILLAMIZAR PACHECO**, Representante del Presidente de la República, **Dr. JULIAN DAVID PEÑA GOMEZ**, Delegado de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, **Dr. ASLETH ORTEGA MORA**, Representante de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, **Dr. JUAN URQUIJO CÁRCAMO**, Representante de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, **Dr. EMERSON BALDOVINO FLOREZ**, Representante de las Comunidades Indígenas o Etnias, **Dr. FABIÁN SALTARIN JIMENEZ**, Representante de las Comunidades Negras, **Dr. GERMAN SANTOS ROMERO**, Representante del Sector Privado, **AMETH JUAN HANNA**, Alcalde del Municipio de Luruaco, **Dr. JOSE RUA FONTALVO**, Alcalde del Municipio de Palmar de Varela, **Dr. FERNANDO TEJERA GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Piojo. Igualmente, estaban presentes el **Dr. JESUS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, y el **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de informes ejecutivos de:
 - Visita institucional IH Universidad de Cantabria
 - Encuentro mesoamericano de educación ambiental con enfoque marino-costero – El Salvador
 - Visita delegación Universidad de La Florida
4. Autorización de comisión de servicio al exterior para tres funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

El Secretario del Consejo Directivo procede a realizar el llamado a lista con el fin de verificar el quórum, encontrándose conectados (11) miembros del Consejo Directivo. No se encontraban en el momento del llamado a lista los siguientes miembros: el **Dr. HAYDER OROZCO SOLANO**, Alcalde del Municipio de Candelaria, y el **Dr. ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA**, Representante del Sector Privado.

[Handwritten signature]

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario del Consejo Directivo realiza el llamado a lista con el fin de someter a consideración el orden del día, indicando previamente que dicho documento fue enviado a través de correo electrónico a cada uno de los miembros del Consejo, junto con la respectiva convocatoria siendo aprobado por ocho (08) miembros del Consejo Directivo. No respondieron en el momento de la aprobación del orden del día los siguientes miembros: **Dr. RACHID NADER ORFALE**, Delegado del Gobernador del Departamento del Atlántico, **AMETH JUAN HANNA**, Alcalde del Municipio de Luruaco, **HAYDER OROZCO SOLANO**, Alcalde del Municipio de Candelaria, **Dr. FABIÁN SALTARIN JIMENEZ**, Representante de las Comunidades Negras y **Dr. ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA**, Representante del Sector Privado

El orden del día aprobado queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de informes ejecutivos de:
 - Visita institucional IH Universidad de Cantabria
 - Encuentro mesoamericano de educación ambiental con enfoque marino-costero – El Salvador
 - Visita delegación Universidad de La Florida
4. Autorización de comisión de servicio al exterior para tres funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico

3. PRESENTACIÓN DE INFORMES EJECUTIVOS

El **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, continua con el tercer punto del orden del día referente a la presentación de informes ejecutivos sobre: (i) la visita al Instituto Hidráulico de la Universidad de Cantabria (España), (ii) el encuentro mesoamericano de educación ambiental con enfoque marino costero realizado en en El Salvador y (iii) la visita de la delegación de la Universidad de la Florida.

Expresa que en razón a que la reunión se realiza de manera virtual, los informes se realizarán de manera muy ejecutiva, y se ampliarán en la próxima sesión presencial programada para el día 30 de octubre del presente año.

Interviene el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, **Dr. JESÚS LEÓN INSIGNARES**, quien manifiesta que este punto es muy importante para dar a conocer lo realizado durante las visitas institucionales realizadas y adicionalmente se informará al consejo directivo de otras cosas positivas que están sucediendo para la autoridad ambiental, el Consejo Directivo y el Departamento del Atlántico.

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009
16 de octubre de 2025

Al respecto, expresa que la corporación en el marco de su Plan de Acción desarrolla el proyecto “Plan más pesca”, el cual fue presentado a la Organización de las Naciones Unidas, a través de la Gobernación del Departamento del Atlántico que es un aliado fundamental para la autoridad ambiental, así como la UNAM, el Ejército Nacional, la Policía, los pescadores, las asociaciones de pescadores, la Federación de Pescadores del sur del Departamento del Atlántico y del Canal del Dique y sostiene que cuando la ciencia, el Estado, las comunidades y las buenas voluntades se unen, los resultados que se generan son extraordinarios.

El proyecto en mención, obtuvo un reconocimiento por parte de la Agencia Especial de seguridad Alimentaria y Agroindustria –FAO-. Se trata de un reconocimiento técnico global en la categoría de sistemas alimentarios acuáticos sostenible, siendo el primer reconocimiento que hace la FAO a un programa de la región Caribe.

RECONOCIMIENTO DE LA FAO

Reconocimiento Técnico Global en la categoría
“Sistemas alimentarios acuáticos
sostenibles”



La iniciativa liderada por la C.R.A., la Gobernación del Atlántico, con el respaldo de la AUNAP, la Policía Nacional y el Ejército, fue reconocida por la FAO por su modelo integral de restauración de ecosistemas, educación ambiental y fortalecimiento de la pesca artesanal.



- El Plan + Pesca fue reconocido por su modelo integral de restauración de ecosistemas, educación ambiental y fortalecimiento de la pesca artesanal.
- Por primera vez una iniciativa del Caribe colombiano recibe este reconocimiento.
- Desde su creación en 2020, el programa ha logrado la siembra de más de 38 millones de alevinos de especies nativas como lisa, lebranche, anchova, robalo, sábalo y bagre.
- La ceremonia se realizó el pasado miércoles 15 de octubre, en Roma, Italia, durante la conmemoración de los 80 años de la FAO y los 30 años del Código de Conducta de Pesca Responsable.

Igualmente, manifiesta que se efectuado el repoblamiento de más de 38.000.000 de alevinos en diferentes cuerpos de agua del departamento en la vigencia 2025 y se tiene una meta de 1.500.000 alevinos en los cuerpos de agua del embalse del Guájaro, la

ciénaga de Luruaco, San Juan de Tocagua y el complejo de humedales de la zona oriental.

Por otra parte, expresa que se va a mostrar de manera breve los resultados de la visita que funcionarios de la corporación realizaron al Instituto hidráulico Ambiental de Cantabria (España), el cual es uno de los cuatro institutos ambientales más grandes del mundo. Los resultados de la visita que realizó la Universidad de la Florida al Departamento del Atlántico en ejecución del memorando de entendimiento que ésta suscribió con la corporación en el primer semestre del año y todo lo relacionado con el evento que se realizó en El Salvador que reunió a los países de Mesoamérica y en el cual la Corporación también recibió un reconocimiento por parte de 9 países por los aportes en materia política de educación ambiental y el liderazgo que ha mantenido, no solamente a nivel de región Caribe y del país, sino a nivel internacional.

Terminada la intervención del Director General de la Corporación el **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, le concede el uso de la palabra a la bióloga Ayari Rojano Marin para que presente el informe, así:

PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN



Memorando de Entendimiento

Objeto: Fomentar la cooperación internacional en áreas de interés y experiencia comunes entre la Junta Directiva de UF y la C.R.A.



Líneas de Investigación a desarrollar:

- Investigación en conservación y mejoramiento genético del bosque seco tropical. de semillas
- Colaboración en recuperación y protección de humedales a través del manejo de macrófitas.
- Colaboración en la conformación del centro de Desarrollo e Innovación de Tecnología con Enfoque en la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático.

La **Dra. AYARI ROJANO MARIN**, Subdirectora de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, señala que en el marco del proceso de internacionalización que lleva a cabo la Corporación se realizó una visita a la Universidad de la Florida, EE.UU. en el que se hizo un recorrido por sus instalaciones y se revisaron sus líneas de investigación y con base en eso se suscribió un memorando de Entendimiento en el mes de marzo de la presente anualidad, el cual tiene por objeto fomentar la Cooperación Internacional en

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009
16 de octubre de 2025

áreas de interés y experiencias comunes entre la Junta Directiva de la Universidad de la Florida y la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

A partir de lo anterior, personal de la Universidad de la Florida visitó el departamento del Atlántico para conocer de primera mano cuales son las circunstancias y tensores ambientales que se presentan y las potencialidades del Departamento, quedando sorprendidos de las capacidades de la Corporación por los avances realizados a través de los programas y los proyectos que contempla el Plan de Acción Cuatrienal. Consolidado el informe se generaron unas líneas de investigación comunes para trabajar, las cuales están relacionadas con la investigación en conservación y mejoramiento genético del bosque seco tropical y desde la Universidad de la Florida están interesados en la semilla del guandul que se da solamente en el Departamento del Atlántico, en una zona de Sibarco en el municipio de Baranoa, para lo cual se está realizando un trámite con el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) para el traslado de esas semillas hasta la Universidad.

La Subdirectora de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, indica que otra de las líneas a desarrollar es la colaboración en recuperación y protección de humedales a través del manejo de macrófitas y señala que en eso la Universidad de la Florida tiene amplios conocimientos sobre todo en el tema de los humedales de la Florida por lo que se quiere implementar un proyecto piloto que permita replicar algún trabajo en conjunto en el Embalse del Guájaro.

Expresa que la tercera línea a desarrollar es la colaboración en la conformación del Centro de Desarrollo e Innovación de Tecnología con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático. Manifiesta que ese tema les llamó la atención porque el cambio climático es un referente mundial y la Universidad de la Florida ha estado trabajando en el mismo y quieren aportar a la Corporación a través del Centro de Investigación para fortalecer todas las líneas que se quieren incentivar e intensificar a través del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológico.

A.

PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN



Convenio

Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para realizar el sistema de modelado costero y la transferencia de metodologías y herramientas de apoyo a la gestión del litoral del departamento del Atlántico".



- Durante la vista se presentaron los resultados del análisis histórico de la costa mediante imágenes satelitales, la evaluación de la dinámica marina (oleaje, huracanes, corrientes y nivel del mar) y el estudio de dinámica litoral.
- Además, incorpora la modelización morfodinámica del sistema y los hallazgos documentados en la visita de campo de IHCantabria en febrero de 2025.
- Se ha estudiado la batimetría de la zona utilizando diversas fuentes de información, revelando una notable variabilidad en la morfología submarina, lo que influye en los procesos sedimentarios y costeros.
- El transporte sedimentario medio anual neto es negativo, lo que indica que el movimiento de sedimentos se desplaza principalmente hacia el Oeste. Sin embargo, en ciertos perfiles, el transporte puede invertirse hacia el Este en periodos específicos, lo que sugiere una dinámica variable en la zona de estudio.

La **Dra. AYARI ROJANO MARIN**, continua su intervención y manifiesta que en el proceso de internacionalización se realizó también una visita al Instituto Hidráulico de la Universidad de Cantabria (España) y se revisaron diferentes componentes señalando que hubo un proceso de desaprendizaje y aprendizaje, porque se tenían muchos conceptos en temas de erosión costera pero eran conceptos aprendidos, tal como fue con la línea de Costa del Departamento que no sufre procesos de erosión como se venía manifestando con anterioridad, sino que ésta Geomorfológicamente tiene una dinámica en donde algunas zonas se erosionan, otras zonas presentan fenómenos de acreción y eso depende directamente del tajamar occidental.

Expresa que eso ha sido ampliamente estudiado por el Instituto Hidráulico de Cantabria y brindó esa información a la Corporación porque tiene boyas con información de 70 años en el mar Caribe que les ha permitido generar esos estudios e indica que esta ha sido de mucha importancia porque en conversaciones con el Gobernador del departamento del Atlántico se ha hablado del tema de Isla Verde y de cómo han desaparecido algunas zonas específicas como la ciénaga de Balboa, las amenazas a la ciénaga de Mallorquín y la ciénaga de Manatíes por la inestabilidad de la línea de costa del departamento que es directamente influenciada por el Río Magdalena y sus sedimentos y el tajamar occidental.

Manifiesta también que la importancia en el proceso de análisis de la línea de costa, el oleaje, los huracanes, las corrientes y de cómo influyen todas esas variables directamente en la geomorfología del litoral Caribe es generar estrategias y nuevas visiones de bioingeniería y de soluciones basadas en la naturaleza que permitan garantizar una estabilidad en la línea de costa.

La Subdirectora de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, expresa que se realizó la batimetría en la zona, tanto del mar Caribe como en algunas zonas de la ciénaga de Mallorquín, la ciénaga de Manatíes y la ciénaga de Balboa y señala que lo que se busca

**ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009
16 de octubre de 2025**

con ese trabajo es realizar una modelación geomorfológica de todo el litoral Caribe, que además va a permitir establecer que los sedimentos por lo fino que son y que llegan desde el río Magdalena viajan y muchas veces no alcanzan a ser depositados en la zona litoral del Departamento del Atlántico formando playas, sino que se desplazan hasta otra región en este caso el Departamento de Bolívar e indica también que se están estudiando todas las corrientes oceanográficas y toda esa modelación para poder garantizar que esos sedimentos se logren quedar en algunas zonas en donde se necesita generar playas y zonas de interconexión de playas y mareas.

Interviene el **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, y manifiesta que en los próximos 15 días se va a recibir la visita de los profesionales de la Universidad de Cantabria, la cual sería la segunda visita en el territorio del Departamento del Atlántico, para seguir recogiendo datos y ampliar el diagnóstico que se está realizando sobre todo el litoral Caribe del Departamento.

PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Encuentro Regional para la Educación Ambiental Marino – Costera: Hacia una Agenda Común Mesoamericana. San Salvador – El Salvador



Objeto

Desarrollar una agenda académica, educativa ambiental de avances, retos y prospectivas con la participación de representantes de la Universidad del Atlántico y directores de las Corporaciones y Autoridades Ambientales para consolidar estrategias de educación ambiental en países mesoamericanos con enfoque en la protección de ecosistemas marinos y costeros.

Por otra parte, informan sobre el Encuentro Regional para la Educación Ambiental Marino Costera que se dio en la ciudad de San Salvador, en El Salvador y que es parte de la agenda común mesoamericana en la cual participa activamente como un actor principal la Corporación Autónoma Regional del Atlántico y la Universidad del Atlántico, como representantes del Departamento, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del país con la funcionaria Fanny Cortés, quien impulso este proceso de la agenda común mesoamericana.

[Handwritten signature]

Manifiesta también que esa agenda se construye a través de la unión de todos los ministerios de ambiente de Centroamérica, y de Mesoamérica y en la cual se participa buscando que como región que tiene características similares desde lo cultural, ambiental, y social, se construya una política de educación ambiental que sea coherente en toda la región de Mesoamérica. Señala que la Corporación ha sido referente para la construcción de la política de educación ambiental mesoamericana y la política departamental de educación ambiental que está formulada y en proceso de adopción ha sido un referente no solo para los países de Mesoamérica, sino también para las corporaciones de los departamentos del país.

El secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, indica que en ese encuentro de Mesoamérica se desarrolló una agenda académica, educativa y ambiental de avances, retos y perspectivas con la participación de representantes de las diferentes autoridades para consolidar estrategias de educación ambiental coherentes y similares en todos los países de Mesoamérica.

PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Aportes:

Herramientas pedagógicas:

- ❖ Comprensión Contextual del cambio climático.
- ❖ Indicadores para medir procesos de gestión e implementación de la educación ambiental.
- ❖ Referentes conceptuales de la educación ambiental.
- ❖ Lineamientos Técnicos de Educación Ambiental para el Sector de la Construcción.



Seguidamente, resalta que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presentaron y entregaron a Mesoamérica cuatro herramientas pedagógicas muy importantes para darle contexto y enrutamiento a la política mesoamericana de educación ambiental que son:

- Una herramienta pedagógica que se titula Comprensión contextual del cambio climático.
- Se entregó una producción documental que se llama indicadores para medir procesos de gestión e implementación de la educación ambiental.
- Una producción que se llama referentes conceptuales de la educación ambiental

✱

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009
16 de octubre de 2025

- Y se construyó una guía de lineamientos técnicos de educación ambiental para el sector de la construcción.

Señala que esos fueron los aportes que se llevaron a la sesión de Mesoamérica e indica que ya se había estado aportando todos los avances en cuanto a la política de educación ambiental del Departamento del Atlántico.

PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN



Reconocimiento al Director General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica por su compromiso y liderazgo en la promoción de educación ambiental y la protección de ecosistemas marinos y costeros.

El secretario General continua su intervención y expresa que gracias al apoyo que ha brindado la Corporación desde el año 2023 cuando la vincularon al proyecto Mesoamérica, el Director General recibió un reconocimiento de parte del proyecto de integración de desarrollo de Mesoamérica por el compromiso y liderazgo en la promoción de la educación ambiental y la protección de los ecosistemas marino costero, que son parte de la geografía de los ecosistemas en toda el área de Mesoamérica. Señala la forma como se ha avanzado en el proceso de internacionalización, que es una meta, un reto y una orientación que se ha recibido desde el Consejo Directivo cuando se aprobó el Plan de Acción, "Por un ambiente sin fronteras".

Posteriormente, interviene el Director General **Dr. Jesus león Insignares** y manifiesta que el nombre del Plan de Acción "Por un Ambiente sin Fronteras" no es solamente un eslogan o un juego de palabras, sino la suma de unos actos que se están materializando en el Departamento del Atlántico y que además se concluye con la articulación sin precedentes con el Plan de Desarrollo del Gobernador Eduardo Verano, que se denomina "Atlántico para el Mundo". Expresa que es una bendición el poder tener ese

reconocimiento de la FAO y de poder tener un aliado importante como es el Instituto Hidráulico de Cantabria, de la misma manera los precedentes y bases de la política de educación ambiental que se han construido de manera conjunta con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que hoy son una guía en Mesoamérica en ese conjunto de países que conforman la región mesoamericana.

El Director General finaliza su intervención señalando que la gestión de la corporación ha trascendido las barreras del Departamento del Atlántico en el entendido que los ecosistemas no conocen de barreras geopolíticas administrativas, se encuentran interconectados y se está actuando de manera local, pero pensando de manera global.

4. AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIO AL EXTERIOR PARA TRES FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.

El **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, continua con el cuarto punto del orden del día que es la solicitud de autorización de comisión de servicio al exterior para 2 funcionarios de la Corporación y el director general. Expresa que gracias al proceso de internacionalización que se ha estado desarrollando; la Corporación es más visible en el ámbito internacional y recibe invitaciones de universidades de prestigio como Harvard y Columbia que están viendo la importancia del proceso y del buen trabajo que se está realizando.

Manifiesta a los miembros del Consejo directivo que entre las funciones a su cargo se encuentra la establecida en el Numeral 18 del artículo 35 relativa a autorizar las comisiones al exterior de los funcionarios de la corporación, previa solicitud del Director General, debidamente fundamentada y en el artículo 16 se señala como función autorizar vacaciones, licencias, comisiones al Exterior y permisos al Director General de la Corporación, de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia. Por ello el Director General presenta la solicitud de autorización de comisión al exterior para dos funcionarias de la Corporación: la doctora Ayari Rojano Marín, Subdirectora de la Oficina de Cambio Climático y Gestión de Riesgo y la doctora Pamela Lozano Ibañez, jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación y una autorización de comisión al exterior al Director General y en caso de autorizarse la misma el encargo respectivo. Las anteriores solicitudes de autorización de comisión para participar en las siguientes jornadas de capacitaciones:

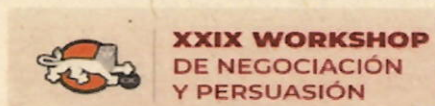
At

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009
16 de octubre de 2025

PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN



Invitación al **Director General** de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico por la CIC CAMBRIDGE INTERNACIONAL CONSULTING a participar en el **XXIX Workshop de Negociación y Persuasión**.



17 al 21 de noviembre de 2025



Harvard Faculty Club,
Cambridge, MA

Temática:

- Metodología de Negociación de Harvard
- Manejo de emociones en la Negociación
- Negociación y acuerdos
- El manejo de los prejuicios en la negociación
- Reclamando y creando valor /Grandes negociadores
- Persuasión: práctica, arte y ciencia

Expresa, que habrá una jornada que se va a realizar en la ciudad de Nueva York, con relación a la semana del clima, en la cual la Corporación ha sido invitada para participar y estará representada por la Dra. Ayari Rojano Marin donde se tendrá la oportunidad de tener un acercamiento con la Universidad de Columbia, con quien se ha sosteniendo una comunicación y manifiesta que resultado de eso, es que se ha buscado establecer con ellos un memorando de entendimiento con la que es una de las mejores universidades del mundo y además un referente a nivel mundial en temas de cambio climático, resaltando la importancia de contar con un nuevo aliado estratégico desde el punto de vista de la academia, la investigación, la ciencia y la tecnología para el Departamento del Atlántico.

[Handwritten signature]

JORNADA ACADEMICA - NY



Es un conjunto de eventos multiactor que reúnen a gobiernos, empresas, sociedad civil, academia y comunidades para debatir e impulsar soluciones contra el cambio climático a nivel global, regional y local.



Se llevó a cabo en Septiembre en Nueva York.

A raíz de esta jornada, el **Science Leagues** es una organización dedicada a impulsar la investigación científica, la innovación y la colaboración.

- Reúnen a investigadores, académicos y profesionales de la industria para intercambiar conocimientos, presentar estudios innovadores y fomentar conexiones significativas. A través de las conferencias internacionales, publicaciones de investigación y colaboraciones académicas, se esfuerzan por impulsar la excelencia científica en diversos campos

AGENDA - NY

Día 1

Asistencia Conferencia Internacional de Políticas y Gobernanza Ambiental. Con énfasis en mitigación, resiliencia y adaptación al cambio climático. (Agricultura/Alimentación, Captura y secuestro de carbono, Política energética y tecnología).

Día 2

Asistencia Conferencia Internacional de Políticas y Gobernanza Ambiental. Con énfasis en mitigación, resiliencia y adaptación al cambio climático. (Clima extremo y desastres naturales)

Día 3

Asistencia y recorrido Universidad de New York.

Día 4

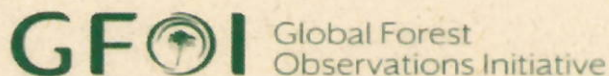
Asistencia y recorrido Universidad de Columbia.

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, **Dr. JESÚS LEÓN INSIGNARES**, continua su intervención y manifiesta que la tercera autorización, guarda relación con una plenaria que se va a llevar a cabo en Bali, Indonesia, a la cual la Corporación fue invitada por el Ministerio de Silvicultura de Indonesia, para que la Corporación participe en ese evento mundial en donde se reúnen diferentes países y socios para hablar de temas del Observatorio Forestal.

Indica que esa jornada se llevará a cabo a partir del día 21 de octubre, hasta el 23 de octubre del 2025 y contará con la presencia de la Dra. Pamela Lozano Ibañez, Jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, tecnología, e Innovación, como delegada de la Corporación.

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009
16 de octubre de 2025

PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN



Plenaria GFOI 2025

La Iniciativa Mundial de Observaciones Forestales (GFOI) junto con el Ministerio de Silvicultura de Indonesia, se complace en anunciar la Sesión Plenaria de la GFOI 2025; la principal reunión mundial para países, donantes y socios para el desarrollo y profesionales del sector de la monitorización forestal.



21 al 23 de octubre de 2025



Bali, Indonesia

Se postuló la funcionaria, **Pamela Lozano Ibañez**, Jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, tecnología e Innovación.

PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN

El tema de la sesión plenaria GFOI 2025 es “ Los bosques y la maravilla del monitoreo”



Monitoreo de bosques



Empoderamiento de los países con
bosques tropicales



Políticas Climáticas



Preservación de ecosistemas
biodiversos

Expresa el Director que las solicitudes de autorización de comisión al exterior, cuentan con los requisitos exigidos y con los certificados de disponibilidad presupuestal para cubrir los gastos al exterior que se generan con ocasión de esas comisiones y agrega

que para el caso del Director General que se ausentara por salir del país, se genera una vacancia temporal y frente a eso, una función del Consejo Directivo es la de designar un director encargado, frente a lo cual, postula al Secretario General de la Corporación, Dr. Pedro Cepeda Anaya, quien reúne todos los requisitos del cargo y quien ha ostentado el cargo de director encargado en ocasiones anteriores.

Interviene el **Dr. JUAN URQUIJO CÁRCAMO**, Representante de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, felicitando al Director y su equipo de trabajo y le manifiesta su agradecimiento a los demás miembros del Consejo Directivo por los logros alcanzados, señalando que todo se consigue en equipo.

Interviene el **Dr. JULIAN DAVID PEÑA GOMEZ**, Delegado de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, señalando que desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se recibe con grata sorpresa positiva, esas invitaciones internacionales y la gestión que ha hecho la Corporación, indica que destaca el trabajo que se ha hecho para eso, porque no solo es solicitar autorizaciones para viajes, que muchas veces son infructuosos o netamente de relacionamiento si no que con el informe presentado por el Director y el reconocimiento que hizo la FAO, esos viajes, tienen un resultado concreto para la Corporación y expresa que se cuenta con el apoyo del Ministerio para ese tipo de iniciativas y autorizaciones.

Interviene el **Dr. FERNANDO TEJERA GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Piojo, manifestando que como miembro del Consejo Directivo y alcalde del Municipio de Piojo celebra de manera especial y felicita a todos los que diario trabajan por el medio ambiente del Atlántico y recalca la importancia que representa conseguir ese tipo de distinciones y la oportunidad de adquirir las experiencias que tienen otras naciones y otras entidades dedicadas a la protección del medio ambiente para que sean experiencias que se puedan replicar en el territorio del Departamento del Atlántico.

Interviene el **Dr. GERMAN SANTOS ROMERO**, Representante del Sector Privado, expresando que, en el tema de viajes al exterior a las personas designadas para la comisión al extranjero, la Corporación debe cubrir todos los gastos y ser retribuido en los viáticos como cualquier empresa.

Terminada la intervención del Dr. German Santos el **Dr. PEDRO CEPEDA ANAYA**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, señala que en ese sentido se deja constancia que en la Secretaria General recibió por parte de la Subdirección Financiera y de la Oficina de Gestión Humana, la certificación que avala que la Corporación cuenta con los recursos para sufragar los viáticos de los funcionarios que se trasladarán en misión a cada uno de esos eventos, para los cuales se les está autorizando la Comisión al exterior.

El **Dr. JULIAN DAVID PEÑA GOMEZ**, Delegado de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expresa que la escala de viáticos debe estar atado al decreto que expide anualmente Función Pública sobre viáticos y comisiones al exterior y señala que en ese decreto se establece la escala por regiones y países.

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009
16 de octubre de 2025

Terminadas las intervenciones, el Secretario del Consejo Directivo Dr. Pedro Cepeda Anaya somete a consideración y votación del órgano colegiado la autorización de comisión de servicios al exterior para 3 funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, de la siguiente manera:

- Para el Director General, autorizar la Comisión de servicios al exterior para atender la invitación realizada por Cambridge International Consulting y participar en el evento de negociación y persuasión que se desarrollará en el Harvard Fat Pultic Club de la Universidad de Harvard y encargar en la Dirección General durante la ausencia del Dr. Jesús León, al Secretario General, Pedro Cepeda Anaya, según solicitud del Director General.
- Autorizar Comisión de servicios al exterior a la funcionaria Ayari Rojano Marin, Subdirectora de Cambio Climático y Gestión de Riesgo para la jornada académica, a realizarse sobre resiliencia, actuación y mitigación del cambio climático en la Universidad de Columbia en los Estados Unidos.
- Autorizar Comisión de servicios al exterior a la funcionaria Pamela Lozano Ibáñez, jefe de la Oficina Asesora de Ciencias, Tecnología e Innovación, para asistir a la invitación por parte del Gobierno de Indonesia en la Ciudad de Bali, al evento de monitoreo forestal a nivel global.

Las autorizaciones de comisión al exterior antes señaladas y el encargo referido fueron aprobadas por diez (10) miembros del Consejo Directivo. No se encontraban en el momento de la aprobación los siguientes miembros de Consejo Directivo: **AMETH JUAN HANNA**, Alcalde del Municipio de Luruaco, **HAYDER OROZCO SOLANO**, Alcalde del Municipio de Candelaria y **Dr. ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA**, Representante del Sector Privado.

Abordados todos los puntos del orden del día se da por finalizada la sesión No. 009 del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico siendo las 11:20 a.m.

Para constancia se firma por el Presidente y Secretario de la sesión.

RACHID NADER ORFALE
Presidente

PEDRO CEPEDA ANAYA
Secretario